Núm. 53/04
Guadalajara, Jalisco, 20 de mayo de 2004

ATIENDE LA CEDHJ A 41 VECINOS DE LAGOS DE ORIENTE EN LA COMISION CERCA DE TI

Personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) atendió a 41 habitantes de la colonia Lagos de Oriente de Guadalajara en el programa La Comisión Cerca de Ti, que realiza semana a semana en diferentes zonas de los municipios metropolitanos.

La mayoría de las personas que acudieron al módulo instalado en el Centro de Desarrollo Social de Lagos de Oriente solicitaron orientación sobre diversos problemas; cinco de ellos relacionados con violencia intrafamiliar, que fueron canalizados a las instancias que les pueden brindar apoyo.

Se recibieron tres quejas; dos de éstas en contra de personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) por dilación en la procuración de justicia y la otra, en contra de una maestra de la escuela primaria 753 por presuntos golpes a un menor.

La CEDHJ ha recibido en los primeros cuatro meses del año 956 quejas en contra de diversas autoridades federales, estatales y municipales, de las cuales 27 por ciento corresponden a presuntos actos u omisiones violatorios de derechos humanos cometidos por servidores públicos de la PGJE. En el mismo periodo de 2003 se había recibido igual cantidad de quejas.

El resto de las quejas corresponden principalmente, en este orden, a la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara (DGSPG), la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social (SSPPRS), la Secretaría de Educación de Jalisco; la dirección de Seguridad Pública de Zapopan, la Delegación del IMSS, el Ayuntamiento de Guadalajara, la Dirección de Seguridad Pública de Tlaquepaque; el Poder Judicial del Estado, la Secretaría de Vialidad y Transporte, el Ayuntamiento de Zapopan, la Dirección de Seguridad Pública de Tonalá y la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Puerto Vallarta.

En relación con el año pasado, la mayoría de las dependencias se mantienen sin variaciones significativas. La PGJE registra 255 quejas y la DGSPG, 113. La SSPPRS tuvo un incremento de 89 a 112 quejas y el Ayuntamiento de Guadalajara de 22 a 31.

En este mismo lapso, la CEDHJ ha resuelto 160 quejas por conciliación, dos por recomendación, 588 se han archivado por improcedencia, incompetencia, falta de interés o desistimiento y 91 se han enviado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por estar involucradas autoridades del gobierno federal. En abril se trabajó en la integración de 786 quejas. Veinte están en proceso de resolución.

El jueves 27 de mayo, el módulo de la CEDHJ se instalará de 11:00 a 14:00 horas en la plaza de la delegación de Jauja en Tonalá, calle jazmín, entre avenida de Las Rosas y Paraísos.

-o0o-